

## **CERTIFICADO**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 02, de fecha 25 de Enero del 2010, bajo Acuerdo Nº 5, el Honorable Concejo Municipal aprueba otorgar la Concesión de Espacios para la Venta de Seguros a la Empresa B & F Corredores de Seguros Ltda. por un valor total de \$ 18.500.000.- (Dieciocho millones quinientos mil pesos, por el período:

• 01 de Febrero 2010 hasta el 01 de Abril del 2011.

En Zapallar, a veintisiete días del mes de Enero del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

